

**Apartado "D" Incremento por Política Salarial del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2023
SEMS-EL CSEIIO-CECAM-OAXACA**

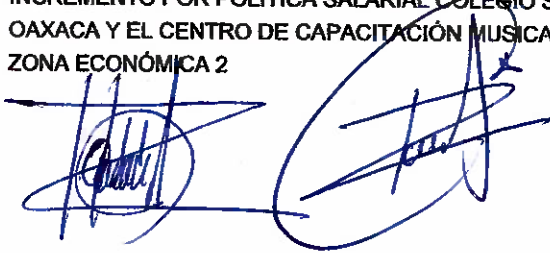
APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0153/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE DEL ESTADO DE OAXACA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE DEL ESTADO DE OAXACA
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0%

INCREMENTO SALARIAL 2023	Aportación de LA SEP	Aportación de EL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
4.0% + 2.0% Incremento Salarial	153,662.40	102,441.60	256,104.00
2.0% Incremento en Prestaciones	24,197.40	16,131.60	40,329.00
SUMA	177,859.80	118,573.20	296,433.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE DEL ESTADO DE OAXACA ZONA ECONÓMICA 2



APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE DEL ESTADO DE OAXACA

**INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0%
ZONA ECONÓMICA 2**

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR	2	SN	1		1,641.20	1,641.20	18,053.00			
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2	SN	1		1,353.10	1,353.10	14,884.00			
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2	SN	1		1,353.10	1,353.10	14,884.00			
DIRECTIVOS											
				3				47,821.00			
A01003	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	21	1		494.40	494.40	5,932.00	47.30	47.30	568.00
S01008	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	2	21	2		494.40	988.80	11,865.00	47.30	94.60	1,135.00
CF00001	GUARDA	2	21	2		494.40	988.80	11,865.00	47.30	94.60	1,135.00
CF34013	JEFE DE OFICINA	2	27	2		494.40	988.80	11,865.00	47.30	94.60	1,135.00
S01004	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	21	1		494.40	494.40	5,932.00	47.30	47.30	568.00
A03003	SECRETARIA DE APOYO	2	21	2		494.40	988.80	11,865.00	47.30	94.60	1,135.00
CF04005	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	2	23	1		494.40	494.40	5,932.00	47.30	47.30	568.00
T05006	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	2	21	1		494.40	494.40	5,932.00	47.30	47.30	568.00
CF33034	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	2		494.40	988.80	11,865.00	47.30	94.60	1,135.00
T26003	TRABAJADORA SOCIAL	2	24	1		494.40	494.40	5,932.00	47.30	47.30	568.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN											
				15				88,985.00			
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2	SN		120	30.60	3,672.00	44,063.00			
HORAS DOCENTE BÁSICO											
					120			44,063.00			
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS											
				18	120			180,869.00			8,515.00

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom left of the page]

[Handwritten signature and a circular mark at the bottom right of the page]

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE DEL ESTADO DE OAXACA

**INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0%
ZONA ECONÓMICA 2**

CONCEPTO	DIRECTIVO (11 meses)	PAAE (12 meses)	DOCENTE (12 meses)	ANUAL
Sueldo Base	47,821.00	88,985.00	44,063.00	180,869.00
Prima Vacacional	1,329.00	2,475.00	1,247.00	5,051.00
ISR Prima Vacacional	264.00	495.00	250.00	1,009.00
Aguinaldo	5,314.00	9,885.00	4,991.00	20,190.00
ISR Aguinaldo	1,063.00	1,980.00	998.00	4,041.00
Seguridad Social	6,285.00	11,695.00	5,792.00	23,772.00
Subcuenta de Vivienda	2,391.00	4,445.00	2,203.00	9,039.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	957.00	1,780.00	881.00	3,618.00
Compensación Garantizada		8,515.00		8,515.00
Material Didáctico			2,088.00	2,088.00
Despensa		1,960.00	2,304.00	4,264.00
Ayuda por Servicios a la Docencia		2,630.00		2,630.00
Ayuda por Servicios		1,300.00		1,300.00
Previsión Social Múltiple		2,145.00	2,304.00	4,449.00
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares		1,160.00		1,160.00
Asignación por Apoyo a la Docencia		10,565.00		10,565.00
Asignación Docente Genérica			864.00	864.00
Servicios Cocurriculares			2,664.00	2,664.00
Otras Prestaciones (Incluye Prima Quinquenal)		6,440.00	3,905.00	10,345.00

TOTAL	65,424.00	156,455.00	74,554.00	296,433.00
APORTACIÓN FEDERAL (90.0%)	39,254.40	93,873.00	44,732.40	177,859.80
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)	26,169.60	62,582.00	29,821.60	118,573.20

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 02 de octubre de 2023:

Por: "LA SEP"



Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaria de Educación Media Superior



Edgar Guzmán Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca



José de Jesús Romero López
Secretario de Gobierno



Farid Acevedo López
Secretario de Finanzas

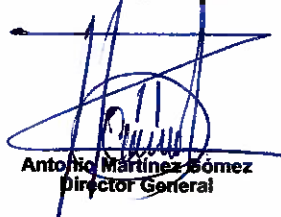


Alcide García Guzmán
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología



René Vázquez Castillejos
Director General del CSEIIO

Por: "EL CSEIIO-CECAM"



Antonio Martínez Gómez
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0153/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y EL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023.